



Un grupo de unas 50 personas de Valencia, España, realizaron por primera vez la ruta completa del Santo Cáliz, que parte desde Aragón y que culmina en Valencia, lugar donde se venera el vaso sagrado que según la tradición usó Jesucristo en la Última Cena. La peregrinación tuvo lugar con motivo del Año Jubilar Eucarístico del Santo Cáliz que comenzó el pasado jueves 29 de octubre.

El Cardenal Antonio Cañizares, Arzobispo de Valencia, recibió a los peregrinos en la primera Eucaristía del Año Jubilar Eucarístico del Santo Cáliz celebrada el día 30 de octubre. El Cardenal usó una réplica del Santo Cáliz en la Eucaristía y presidirá las celebraciones eucarísticas con este mismo fin los domingos a las doce del día. Durante la semana, la Misa del Peregrino se celebrará a las 18 horas.

Los peregrinos estaban vinculados a la Real Academia de Cultura Valenciana y la Real Sociedad Valenciana de Agricultura y Deportes, según informó la agencia AVAN. Los fieles viajaron de Valencia el pasado viernes y recorrieron en autobús las ciudades de Zaragoza, Huesca, Jaca y San Juan de la Peña, retornando el pasado miércoles a la Capilla del Santo Cáliz de la Catedral de Valencia.

"Los peregrinos decidieron realizar la ruta a iniciativa propia debido a su interés en el tema del Santo Cáliz", explicaron fuentes de la cofradía del Santo Cáliz de la Cena de la Catedral de Valencia a AVAN. "Por ello pidieron ayuda a la cofradía para que se les aconsejara en el recorrido que debían seguir y los lugares que debían visitar".

Durante el Año Jubilar, los peregrinos pueden ganar la indulgencia plenaria si realizan la visita a la Catedral como forma de peregrinación, si tienen la intención de ganar la indulgencia y si cumplen las condiciones acostumbradas (confesión sacramental, comunión eucarística y oración por el Papa, así como realizar algún ejercicio sagrado en honor del Santísimo Sacramento).

Según fuentes del Arzobispado, las Eucaristías de las peregrinaciones podrán ser celebradas en la Capilla de la Inmaculada o en el Altar Mayor, según el número de peregrinos que tomen parte. De igual manera, los sacerdotes que acompañan a las peregrinaciones podrán concelebrar estas Eucaristías.